ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL

NIT 826000834-2

CR 9 8 05 ED PALACIO MUNICIPAL C.P. 153770

UNIDAD INICIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 163 **Solicitud No.** : 163 **Fecha** : 12/02/2026

Concepto : ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA, PARA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN LOS CONTENIDAS EN LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CASANARE Y ARAUCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 24952025, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIEDEMONTE ORIENTAL ASMUPO

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
953	23202020090102-131107		1.3.1.1.07	1.177.897.199,98
	Conv Interadministrativo No. 24952025 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR. para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria conforme a lo dispuesto en la ley 1876 de 2017 - FTE: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL			

TOTAL: UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (1.177.897.199,98)

Firma Autorizada
NELSON ENRIQUE PEREZ MACHUCA

Documento elaborado por 1002760225